



Veinte ma 81001.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS CUENTA
D35.

Cosas tocantes al Servicio de su Mag.^d bien y queri-
das de esta Republica de Holanda el Señor Dⁿ Seba-
stian Remondia de Sedan Comend.^o y Capitan de
Guerra de esta Ciudad y los Señores Dⁿ Pedro Al-
carrana Perez de Alcazar Dⁿ Toribio Garcia Roldan
Dⁿ Pedro Gomez Tomas, Dⁿ Gines de Moya, Dⁿ
Anoxy Ferrer, Dⁿ Gines de Alcaraz Dⁿ Can-
sado Regidor Dⁿ Toribio Manilla Pro^o Sindico
Personero Dⁿ Juan Lopez Ferras, Dⁿ Juan
Lopez Guana y Dⁿ Toribio Pallares Turcos.

Turcos de Poi. Entraron en este Cavildo los Porteros de Sala
y Turcos por Dios y alma suya en forma de
no haver tratado a los Señores Capitulares Procu-
radores G^o y Personero p^a este Ayuntamiento
en virtud de Real cedula mandada despachar
por el Señor Comend.^o en virtud de un
Real Titulo despachado en favor de Dⁿ Melchor
Hauanno Casanova p^a el uso y ejercicio de Turcos
de este Ayuntamiento de esta Ciudad en lugar
de Dⁿ Gines Ferrer que lo servia; y p^a lo demas
que se contiene en el Real Servicio y Beneficio
publico, y dexaron que los Señores Dⁿ Pedro

